

## El clan de 'los Yiyos' o cómo lavar el dinero de la droga en España

- Coches de alta gama, alguno para un usuario sin carné; joyas de Swarovski, artículos de la marca Louis Vuitton, colegios caros pagados a tocateja con dinero con



Fijar el precio adecuado es una tarea difícil. Si es demasiado bajo, puedes perder dinero. Y si es muy alto no la podrás vender. Por ello será necesario un análisis pormenorizado de la vivienda para establecer la cuantía más apropiada.

[Colombia](#) [Drogas](#) [Cárcel](#) [España](#) [Narcotráfico](#) [Politics](#) [Crime & Tragedy](#) [Social Issues](#)

<https://www.20minutos.es/noticia/5102526/0/el-clan-de-los-yiyos-o-como-lavar-el-dinero-de-la-droga-en-espa...>

EFE

Domingo, 19 febrero 2023

Coches de alta gama, alguno para un usuario sin carné; joyas de Swarovski, artículos de la marca Louis Vuitton, colegios caros pagados a tocateja con dinero contante y sonante... **De este modo lavaba el clan colombiano de 'los Yiyos' el dinero obtenido con el narcotráfico** y otras actividades delictivas que ha llevado a cabo desde los 90.

Así se desprende de la sentencia de la Sala de la Audiencia Provincial de Madrid presidida por el magistrado David Cubero, que condena al líder del grupo, Jaime Londoño, y a su mano derecha, Albert Mauricio M.L., a **7 años y 3 meses de cárcel** -frente a los 17 y los 13 años que pedía la Fiscalía inicialmente- y a una multa de dos millones de euros .

Para el resto de la organización se han dictado penas de entre tres años de cárcel y seis meses, con multas que oscilan entre los 10.000 y los 500.000 euros. **Entre los condenados están las parejas del cabecilla y de su lugarteniente** , que deberían cumplir, respectivamente, dos años de cárcel cada una y pagar una multa de 500.000 y 200.000 euros, respectivamente.

La investigación comenzó en julio de 2018 cuando la Agencia Antidroga de EE UU (DEA) advirtió a las autoridades españolas de la existencia de una operación en la que distintos *brokers* sudamericanos solicitaban para su lavado recogidas de dinero en efectivo en distintos países, procedentes de la compraventa de sustancias **estupefacientes** a gran escala.

Dejan en libertad a la cúpula de los Latin King en España al no ver riesgo de fuga

En ese aviso se precisaba que uno de esos era un tal Juan Duque, quien buscaba una persona en Madrid para la **recogida y el envío a Colombia de 690.000 euros de origen ilícito**, haciendo circular para ello dos números de teléfono, que responderían al nombre de "Carolina" o "de parte del compadre", precisa la sentencia.

Como recordaba el escrito del fiscal, Londoño, que habría cumplido penas de prisión en EE UU, "encabezó desde España, aunque con ramificaciones y actividades en aquel país y en otros terceros Estados, un **entramado de medios y conjunto de personas dedicados a conseguir la opacidad y apariencia de regularidad y licitud**" de numerosos ingresos obtenidos con el tráfico de [drogas](#), la extorsión o el cobro violento de deudas.

Actividades ilícitas a las que se sumaba el "**encargo de agresiones físicas y asesinatos**", englobadas dentro de lo que se denomina en el argot como 'sicariato', subrayaba el Ministerio Público.

Para ocultar el origen de este dinero de procedencia ilícita, el líder se valía de la ayuda "imprescindible" de Albert Mauricio M.L., quien entregaba el dinero a sus subordinados para que **compraran vehículos y así constasen "registralmente como titulares"**, como recalca la sentencia.

Reino Unido busca en España a siete fugitivos por narcotráfico o por el intento de robo de un reloj de 60.000 libras

## Dos coches, ningún carné

Según consta en la sentencia, la banda adquirió en España varios BMW, un Mercedes Benz, un Seat Ibiza, un Range Rover, un Volkswagen Polo y otro Golf. Estos dos últimos vehículos se pusieron a nombre de una de las acusadas, quien, destaca el tribunal, "**carecía de carné de conducir**".

Otro método que usaron para "lavar" el dinero fue con **el pago de los estudios de los hijos del cabecilla**. La hija mayor estuvo matriculada en Periodismo en una universidad en un grado que costaba 12.443 euros, cantidad que se abonó mediante ingresos en efectivo en cuentas bancarias de dos personas del entramado.

Sus gastos de alojamiento, 14.330 euros en total, también se abonaron en metálico por terceros, "**ocultando la real procedencia y origen del dinero empleado**", dice el fallo.

Los hijos menores del líder estudiaban en un colegio privado de Boadilla del Monte (Madrid). Los 12.227 euros que costó **se pagaron mediante entregas de dinero en efectivo** en el propio centro a través de personas "que se identificaban como empleados de hogar de la familia", aunque en realidad era pareja del cabecilla y otro de los miembros de "los Yiyos".

La policía detiene a un profesor universitario que vendía metanfetamina a lo Walter White en 'Breaking Bad'

Entre los años 2016 y 2020, recalca la sentencia, Londoño y su mujer gastaron **15.953 euros en diversos viajes**, "en cuantías que no se corresponden con los ingresos lícitos acreditados". Además,

adquirieron 30 pulseras Swarovski por 1.785 euros e efectivo. Mientras, el lugarteniente y su pareja desembolsaron en *cash* 7.520 euros en productos de establecimientos de Louis Vuitton.

La sentencia alude la informe de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil que cuantifica el importe de las cantidades que los acusados ocultaron en el circuito legal. El líder y su mano derecha introdujeron, cada uno, **más de un millón de euros mediante la operativa de compraventa de vehículos** y de distintas compras.

Durante los registros realizados a varios de los acusados fueron intervenidos **equipos de escucha, múltiples armas de distintos tipos**, relojes de marca, joyas, coches y dinero en efectivo, entre otros productos.